



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO  
DEL DEPORTE



SECRETARÍA DE  
DEPORTE Y RECREACIÓN

Tiro con arco Capital Ciudad de México A.C., con el apoyo Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

## CONVOCAN

A todas las alcaldías, ligas, clubes, públicos y privados miembros del deporte organizado y deporte comunitario de la Ciudad de México a participar en los:

### JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023-2024

#### 1. LUGAR Y FECHA.

FECHA	EVENTO	LUGAR
9 - MARZO - 2024	Juegos deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2023-2024 "Etapa 1 marca mínima"	Deportivo Hermanos Galeana GAM Av. José Loreto Fabela 190, San Juan de Aragón VII Secc. Gustavo A. Madero, C.P. 07910, Ciudad de México.
6- ABRIL - 2024	Juegos deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2023-2024 "Etapa 2 marca mínima"	Deportivo Hermanos Galeana GAM Av. José Loreto Fabela 190, San Juan de Aragón VII Secc. Gustavo A. Madero, C.P. 07910, Ciudad de México.

#### 2. CATEGORIAS Y RAMAS.

**Nota:** La categoría mini Infantil 8-9 años, Mayor abierta y Master NO serán contabilizadas en el medallero general de Alcaldías.



Categoría	Modalidad	Rama	Observación
Mini INFANTIL 8-9 años (2015-2016)	Recurvo	Femenil y Varonil	NO se contabilizara la medalla para la Alcaldía
Desarrollo 10-11 años (2013-2014)	Recurvo y Compuesto	Femenil y Varonil	CONTABLE
SUB 14 12-13 años (2012-2011)	Recurvo y Compuesto	Femenil y Varonil	CONTABLE
SUB 16 14-15 años (2010-2009)	Recurvo y Compuesto	Femenil y Varonil	CONTABLE
SUB 18 16-17 años (2008-2007)	Recurvo y Compuesto	Femenil y Varonil	CONTABLE
SUB 21 18-20 años (2006-2005-2004)	Recurvo y Compuesto	Femenil y Varonil	CONTABLE
SUB 24 21-23 años (2003-2002-2001)	Recurvo y Compuesto	Femenil y Varonil	CONTABLE
MAYOR ABIERTA	Recurvo y Compuesto	Femenil y Varonil	NO se contabilizará la medalla para la Alcaldía
MASTER	Recurvo y compuesto	Femenil y Varonil	NO se contabilizará la medalla para la Alcaldía

### 3. SISTEMA DE COMPETENCIA.

Mini INFANTIL 8-9 años (2015-2016)		
<b>Arco Recurvo</b>		
Caratula de 1 a la X de 122 cm		
DISTANCIA	Femenil	Varonil
	4 x 15 m	4 x 15 m

Desarrollo 10-11 años (2013-2014)		
<b>ARCO RECURVO Y ARCO COMPUESTO</b>		
Caratula de 1 a la X de 122 cm		
DISTANCIA	Femenil	Varonil
4 x 20 m	Recurvo	Recurvo
4 x 30 m	Compuesto	Compuesto

SUB 14 12-13 años (2012-2011)		
<b>ARCO RECURVO Y ARCO COMPUESTO</b>		
Caratula de 1 a la X de 122 cm Recurvo		
Caratula reducida del 5 a la X de 80 cm Compuesto		
DISTANCIA	Femenil	Varonil
4 x 40 m	Recurvo	Recurvo
4 x 40 m	Compuesto	Compuesto



<b>SUB 16 14-15 años (2010 - 2009)</b>		
<b>ARCO RECURVO Y ARCO COMPUESTO</b>		
Caratula de 1 a la X de 122 cm Recurvo		
Caratula reducida del 5 a la X de 80 cm Compuesto		
DISTANCIA	Femenil	Varonil
4 X 50 m	Recurvo	Recurvo
4 x 50 m	Compuesto	Compuesto

<b>SUB 18 16-17 años (2008 - 2007)</b>		
<b>ARCO RECURVO Y ARCO COMPUESTO</b>		
Caratula de 1 a la X de 122 cm Recurvo		
Caratula reducida del 5 a la X de 80 cm Compuesto		
DISTANCIA	Femenil	Varonil
4 X 60 m	Recurvo	Recurvo
4 x 50 m	Compuesto	Compuesto

<b>SUB 21 18-20 años (2006 - 2005 - 2004)</b>		
<b>ARCO RECURVO Y ARCO COMPUESTO</b>		
Caratula de 1 a la X de 122 cm Recurvo		
Caratula reducida del 5 a la X de 80 cm Compuesto		
DISTANCIA	Femenil	Varonil
4 x 70 m	Recurvo	Recurvo
4 x 50 m	Compuesto	Compuesto

<b>SUB 24 21-23 años (2003 - 2002 - 2001)</b>		
<b>ARCO RECURVO Y ARCO COMPUESTO</b>		
Caratula de 1 a la X de 122 cm Recurvo		
Caratula reducida del 5 a la X de 80 cm Compuesto		
DISTANCIA	Femenil	Varonil
4 X 70 m	Recurvo	Recurvo
4 x 50 m	Compuesto	Compuesto

<b>MAYOR</b>		
<b>ARCO RECURVO Y ARCO COMPUESTO</b>		
Caratula de 1 a la X de 122 cm Recurvo		
Caratula reducida del 5 a la X de 80 cm Compuesto		
DISTANCIA	Femenil	Varonil
4 x 70 m	Recurvo	Recurvo
4 x 50 m	Compuesto	Compuesto

<b>MASTER +50 años</b>		
<b>ARCO RECURVO Y ARCO COMPUESTO</b>		
Caratula de 1 a la X de 122 cm Recurvo		
Caratula reducida del 5 a la X de 80 cm Compuesto		
DISTANCIA	Femenil	Varonil
4 x 60 m	Recurvo	Recurvo
4 x 50 m	Compuesto	Compuesto

#### 4. CUOTA.

Tendrá una cuota de recuperación un solo pago de \$1000.00 M.N (ambos eventos), para cubrir el costo de jueceo y material especializado, el pago será en efectivo el día de la junta previa.

#### 5.-INSCRIPCIONES.

Las Inscripciones se realizarán el día lunes 26 de febrero del 2024, a las 14:00 horas. En las instalaciones del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, ubicada en Av. División del Norte 2333 Col. General Pedro María Anaya, alcaldía Benito Juárez cp. 03340, Ciudad de México.

Son elegibles a participar en los “Juegos Deportivos Infantiles y Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2023-2024” los deportistas, entrenadores e instituciones que cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria General y Reglamento General de participación.

Se deberá entregar la siguiente documentación en digital en carpetas que contengan por cada atleta: nombre completo, categoría y prueba; los documentos en físico (individuales por atleta) y (entrenadores) deberá llevar la siguiente información:

#### DEPORTISTAS:

- Estar incluido en la cédula de Inscripción oficial emitida por el Comité Organizador de la disciplina además de estar firmada por su Alcaldía.
- 4 fotografías recientes tamaño infantil.
- Acta de Nacimiento.
- CURP.
- Identificación con foto vigente (INE, pasaporte o Constancia de Estudios con foto sellada del año en curso).
- Copia de comprobante de domicilio 2024.
- Copia de identificación de padre o tutor (menor de edad).
- Copia de INE o pasaporte del atleta (mayor de edad).



- Certificado Médico reciente no mayor a un mes.
- Carta Responsiva firmada por el padre o tutor que autoriza la participación en los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2023-2024. Anexando Identificación oficial del padre o tutor (menor de edad) e identificación oficial del atleta mayor de edad.
- Cubrir cuota de recuperación por concepto de competencia.

**Nota:** Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante su proceso de clasificación, comprobante de afiliación o documento similar de alguna Federación Deportiva Nacional, Asociación Deportiva Estatal y/o Nacional; sin embargo, deberán firmar responsiva de deslinde que implique no contar con las coberturas y servicios que estas les puedan brindar.

## 6. ALCALDIAS.

- Presentar Memoria técnica o documento de no realización de la etapa intramuros firmada por Actividades deportivas de cada Alcaldía.
- Presentar Memoria Técnica de la etapa selectiva de la Alcaldía, conforme a la Convocatoria General.
- Presentar Estadística de Participación
- Si no se llevó a cabo la etapa selectiva de la alcaldía se tendrá que informar mediante oficio firmado por el titular de Actividades Deportivas de la Alcaldía.
- Presentar original y copia de la Cedula de Inscripción a los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2023-2024, por modalidad, categoría fecha de nacimiento y rama en los formatos oficiales, debidamente firmadas y selladas por el responsable de Actividades Deportivas de la Alcaldía.

**Nota:** En caso de no entregar la documentación solicitada en tiempo y forma, se les permitirá la participación, pero No se contabilizarán las medallas obtenidas para la Alcaldía.

## 7. ENTRENADORES Y AUXILIARES.

- a) Estar registrados en la Cedula de Inscripción emitida por Instituto del Deporte de la Ciudad de México.
- b) Estar debidamente avalados y autorizados por actividades deportivas de la Alcaldía.
- c) Entregar documentación solicitada

Para la Etapa Nacional los entrenadores deberán cumplir con los requisitos que marque el Anexo Técnico, Convocatoria y Reglamento de participación de los Nacionales CONADE 2024.



## 8. ARBITROS Y/O JUECES.

Serán nombrados y avalados por Tiro con Arco Capital Ciudad de México A.C., como lo marca el Reglamento General de Participación de los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2023-2024.

## 9. JUNTA PREVIA.

Se llevará a cabo el día lunes 26 de febrero del 2024, a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, ubicada en Av. División del Norte 2333 Col. General Pedro María Anaya, alcaldía Benito Juárez cp. 03340, Ciudad de México.

Las alcaldías deberán participar en dicha reunión, con un representante debidamente acreditado y con capacidad de decisión para lo cual podrán exhibir el documento correspondiente, asignado por el representante de la oficina de deporte de su alcaldía.

## 10. ALTAS Y BAJAS.

Los documentos podrán presentarse en la junta previa y tramitada ante Actividades Deportivas de su Alcaldías, hacer de conocimiento por escrito con copia a Tiro con Arco Capital Ciudad de México A.C.

## 11. PREMIACION.

Se premiará a los 3 primeros lugares por cada categoría, modalidad y rama de la sumatoria total de los dos eventos.

Solamente se entregarán medallas por parte del instituto del deporte de la Ciudad de México, a las categorías que se contabilicen para las Alcaldías.

\*Las demás categorías también tendrán sus medallas.

**Nota:** Solamente se contabilizará la cantidad de medallas obtenidas por las Alcaldías en las categorías oficiales. (La categoría Mini infantil 8-9 años, Mayor abierta y Master NO serán contabilizadas las medallas).

## 12. REGALAMENTO.

EL Vigente por la World Archery (WA).



### 13. UNIFORMES.

Cada deportista deberá portar el uniforme de su Alcaldía, en la playera tendrá que portar su nombre en la espalda (inicial del nombre y apellido) y las siglas o nombre completo de la alcaldía a la que representa. No se permite el uso de pantalón de mezclilla, chanclas, ni sandalias como parte del uniforme.

### 14. CONFORMACION DE JURADO DE APELACION.

Se conformará el Jurado de Apelación en la junta previa como lo marca el Reglamento General de los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2023-2024.

### 15. INTEGRACION DE SELECCIONES PARA LA ETAPA NACIONAL "JUEGOS NACIONALES CONADE 2024".

Todos los arqueros interesados en ser parte de la selección de CDMX, deberán participar en los 2 torneos de los Juegos de Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2024, más un torneo Nacional....

Los atletas serán seleccionados a los Nacionales CONADE 2024 con base en las marcas establecidas por cada categoría, modalidad y rama teniendo como resultados oficiales los primeros 32 participantes por categoría y rama que estarán publicadas el sistema IANSEO (World Archery) requeridas por la CONADE, según sea el caso.

#### 15.1. MARCAS ESTABLECIDAS POR CATEGORIA Y RAMA:

Categoría	Especialidad	Rama	Marca mínima
Sub-14, 12-13 años (2012-2011)	Recurvo	Varonil	510
		Femenil	500
	Compuesto	Varonil	530
		Femenil	520
Sub-16, 14-15 años (2010-2009)	Recurvo	Varonil	545
		Femenil	535
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub-18, 16-17 años (2008-2007)	Recurvo	Varonil	550
		Femenil	540
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub-21, 18-20 años (2006-2005-2004)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		Femenil	635



Sub-24, 21-23 años (2003-2002 2001)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		Femenil	635

**16. SANCIONES.**

Cualquier acto de indisciplina dentro y /o fuera de área de competición, realizado o provocado por algún participante, será dictaminado de acuerdo al Reglamento de Competencia de la Asociación Deportiva Nacional y podrá ser turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, esta podrá emitir sanciones en base al Código de Conducta.

**17. PROTESTAS.**

**De elegibilidad y Técnicas:** de acuerdo con el reglamento vigente de la Asociación deportiva Nacional y el Reglamento General de Participación de los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2023-2024. Las protestas presentadas deberán ser de manera formal de carácter individual y no por equipo. Así como un depósito de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100MN) como garantía.

Serán presentadas en un tiempo no mayor a 30 min al término de la competencia.

**18. TRANSITORIOS.**

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por la Asociación de Arqueros de la Ciudad de México en conjunto con el Comité Organizador.

Ciudad de México 2 de febrero del 2024.

Lic. Julio Pérez Guzmán

Director General del Instituto del Deporte de la Ciudad De México.

Lic. Luis Manuel López Rodríguez

Presidente de Tiro con Arco Capital Ciudad de México A.C.